

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-09
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	02
	MATRIZ DE CONCEPTO TÉCNICO DE SERVICIOS	VIGENCIA:	30-05-2014
		Página 1 de 1	

A. IDENTIFICACIÓN DEL INSUMO

1. NOMBRE GENÉRICO	INVITACION A COTIZAR N° 112 DE 2017
3. PROVEEDOR	SILLAS Y DISEÑOS
4. ESPECIFICACIONES: El Instituto Nacional de Cancerología. E.S.E, Requiere contratar la Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del mobiliario de oficinas, salas de espera (sillas, sofás, tándem, puestos de trabajo y afines) según tabla adjunta.	

B. EXPERIENCIA Y EVALUACIÓN

5. LO HA UTILIZADO ANTERIORMENTE	SI ☒	NO ☐	
6. EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ES INDISPENSABLE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO?			
SI ☐		NO ☒	
PORQUE ?	EL NOMBRE NO ES TRASCENDENTAL PARA EL INSTITUTO		
7. RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS?			
SI ☒		NO ☐	
PORQUE ?	DOCUMENTOS TECNICOS:	CUMPLE	NO CUMPLE
	Anexar cronograma de mantenimiento	X	
	Acreditar experiencia general. Para este efecto se deberá presentar mínimo tres (3) certificaciones de contratos o certificaciones que contengan información relacionada con la experiencia del proponente, de acuerdo con lo establecido en los términos.	X	
	El oferente debe acreditar experiencia específica de más de 10 años en la Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del mobiliario de oficinas y salas de espera (sillas, sofás, tándem, puestos de trabajo y afines) Las certificaciones deberán contener: Nombre o razón social del contratante, entidad contratante. Objeto del contrato y actividades o productos Fecha de inicio del contrato. Fecha de terminación del contrato. Valor del contrato.	X	
	EQUIPO DE TRABAJO	CUMPLE	NO CUMPLE
	El personal de servicio técnico deberá contar con formación académica y experiencia certificada en el mantenimiento de mobiliario de oficina y afines. (Adjuntar hoja de vida actualizada). Mínimo de dos (2) técnicos con dos años de experiencia.	X	
8. CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE:			
SI ☒		NO ☐	
PORQUE ?	CUMPLE Y RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS.		

C. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADOR

18. NOMBRE (S):	CARLOS JULIO VELANDIA CASTILLO		
FIRMA (S):		FECHA	DD 13 MM 6 AAAA 2017
CARGO:	Coordinador	DEPENDENCIA	Grupo Infraestructura

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-09
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	02
	MATRIZ DE CONCEPTO TÉCNICO DE SERVICIOS	VIGENCIA:	30-05-2014
		Página 1 de 1	

A. IDENTIFICACIÓN DEL INSUMO

1. NOMBRE GENÉRICO	INVITACION A COTIZAR N° 112 DE 2017
3. PROVEEDOR	SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA S.A.
4. ESPECIFICACIONES: El Instituto Nacional de Cancerología. E.S.E, Requiere contratar la Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del mobiliario de oficinas, salas de espera (sillas, sofás, tándem, puestos de trabajo y afines) según tabla adjunta.	

B. EXPERIENCIA Y EVALUACIÓN

5. LO HA UTILIZADO ANTERIORMENTE	SI ☒	NO ☐
6. EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ES INDISPENSABLE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO?		
SI ☐ NO ☒		
PORQUE ?	EL NOMBRE NO ES TRASCENDENTAL PARA EL INSTITUTO	
7. RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS?		
SI ☒ NO ☐		
PORQUE ?	DOCUMENTOS TECNICOS:	CUMPLE
	Anexar cronograma de mantenimiento	X
	Acreditar experiencia general. Para este efecto se deberá presentar mínimo tres (3) certificaciones de contratos o certificaciones que contengan información relacionada con la experiencia del proponente, de acuerdo con lo establecido en los términos.	X
	El oferente debe acreditar experiencia específica de más de 10 años en la Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del mobiliario de oficinas y salas de espera (sillas, sofás, tándem, puestos de trabajo y afines) Las certificaciones deberán contener: Nombre o razón social del contratante, entidad contratante. Objeto del contrato y actividades o productos Fecha de inicio del contrato. Fecha de terminación del contrato. Valor del contrato.	X
	EQUIPO DE TRABAJO	CUMPLE
	El personal de servicio técnico deberá contar con formación académica y experiencia certificada en el mantenimiento de mobiliario de oficina y afines. (Adjuntar hoja de vida actualizada). Mínimo de dos (2) técnicos con dos años de experiencia.	X
8. CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE:		
SI ☒ NO ☐		
PORQUE ?	CUMPLE Y RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS.	

C. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADOR

18. NOMBRE (S):	CARLOS JULIO VELANDIA CASTILLO		
FIRMA (S):		FECHA	DD 13 MM 6 AAAA 2017
CARGO:	Coordinador	DEPENDENCIA	Grupo Infraestructura